



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CONVOCATORIA N° 04/2023



CONCURSO DE MERITOS PARA DOCENTE CURSO PREFACULTATIVO
MODALIDAD PRESENCIAL

ADMISIÓN ACADÉMICA GESTIÓN 2024

En aplicación del Art. 13 del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de Septiembre de 1998 y Resolución del Honorable Consejo Facultativo 2098/2023, se convoca a Concurso de Méritos a los Profesionales del Área de Lingüística e Idiomas para optar el cargo de Docentes del Curso Pre-Facultativo de la Carrera de Lingüística e Idiomas, Admisión Académica gestión 2024, en las siguientes asignaturas:

NUMERO DE PARALELO	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	TIEMPO (MESES)
4	Introducción a la Lingüística	32	3 meses
4	Lectura y Escritura	32	3 meses

REQUISITOS

1. Cédula de Identidad o Carnet de extranjería
2. Tener Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
3. No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
4. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario
5. No tener proceso judicial penal ejecutoriado.
6. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
7. Plan de trabajo sobre la materia a la que postula.
8. No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. No tener incompatibilidad de Carga Horaria y Salarial.
10. Compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad solicitante.
11. Hoja de Vida documentada y actualizada.
12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (solo para postulantes seleccionados).

LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o de Carnet de Extranjería
2. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
3. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
4. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA



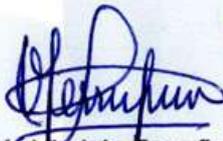
5. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP.
6. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
7. Presentar un Plan de Trabajo sobre la materia a la que postula.
8. Carta simple redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. Declaración jurada de Compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por Tope Salarial (Formulario interno UMS-Departamento de Personal Docente)
10. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unida solicitante.
11. Hoja de Vida documentada, pertinente a la Asignatura a la que postula
12. Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (solo para postulantes seleccionados).



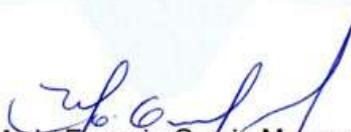
Los postulantes deberán presentar su nota de solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con la documentación completa y ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separada y foliada a partir del día viernes 18 de agosto de 2023 hasta el miércoles 6 de septiembre de 2023 a hrs. 11:00 en Secretaria de Vicedecanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Av. 6 de Agosto N° 2118 Primer Piso, teléfono 2441988.

La Paz, Agosto de 2023


Lic. Freddy Luis Maidana Rodríguez
VICEDECANO
FAC. DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES


MSc. María Virginia Ferrufino Loza
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES




V° B° María Eugenia García Moreno Ph.D
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

